



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXI

Martes, 23 de abril de 1974

Núm. 93

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración. Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa. (Código Civil).

BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

SECCION TERCERA

Núm. 2.930

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Esta Corporación provincial celebra sesión ordinaria del Pleno el próximo día 27, a las trece horas.

Lo que se publica en este periódico oficial para general conocimiento.

Zaragoza, 18 de abril de 1974. — El Presidente, Hipólito Gómez de las Rozas.

SECCION SEXTA

EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan los siguientes documentos para 1974, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen pertinentes.

Arbitrio de riqueza rústica

2.888. Luceni

Arbitrio de riqueza urbana

2.888. Luceni

Cuenta de caudales

2.898. Villalengua (1973)

Cuenta de administración del patrimonio (1973)

- 2.785. Used
- 2.786. Orés
- 2.787. Bulbuenta
- 2.807. Lucena de Jalón
- 2.809. Mequinenza
- 2.822. Ambel
- 2.823. Villarroya del Campo
- 2.851. El Burgo de Ebro
- 2.887. Luceni
- 2.896. Villalengua
- 2.900. Cuarte de Huerva

Cuenta general del presupuesto ordinario (1973)

- 2.785. Used
- 2.786. Orés
- 2.787. Bulbuenta
- 2.807. Lucena de Jalón
- 2.809. Mequinenza
- 2.822. Ambel
- 2.823. Villarroya del Campo
- 2.851. El Burgo de Ebro
- 2.887. Luceni
- 2.891. Tarazona
- 2.895. Villalengua
- 2.899. Cuarte de Huerva

Cuenta de valores auxiliares e independientes del presupuesto (1973)

- 2.785. Used
- 2.786. Orés
- 2.787. Bulbuenta
- 2.807. Lucena de Jalón
- 2.809. Mequinenza
- 2.822. Ambel
- 2.851. El Burgo de Ebro
- 2.887. Luceni
- 2.897. Villalengua

Expediente de habilitación de crédito

- 2.821. Villanueva de Gállego
- 2.825. Sástago
- 2.894. Cuarte de Huerva

Expediente de suplemento de crédito

- 2.821. Villanueva de Gállego
- 2.825. Sástago (dos)
- 2.894. Cuarte de Huerva

Inventario de bienes municipales

- 2.787. Bulbuenta
- 2.822. Ambel

Presupuesto municipal ordinario

- 2.788. Jaulín
- 2.889. Fombuena
- 2.893. Badules

Núm. 2.903

EJEA DE LOS CABALLEROS

El Muy Ilustre Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 9 del actual, acordó aprobar el proyecto de repoblación de las laderas del barrio de La Llana, redactado por el Ingeniero de Montes don Rafael Barnola Usano.

Lo que se hace público para general conocimiento, con la puntualización de que el expediente quedará expuesto al público por plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, pudiendo formular reclamaciones durante el expresado plazo.

Ejea de los Caballeros a 15 de abril de 1974. — El Alcalde, (ilegible).

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION
DE JUSTICIAJuzgados
de Primera Instancia

Núm. 2.918

JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Juez del Juzgado de primera instancia número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que en cumplimiento de providencia dictada con esta fecha en la pieza cuarta sobre examen, reconocimiento y graduación de créditos, dimanante del procedimiento universal de quiebra, seguido en este Juzgado con el núm. 493 de 1972, de la compañía mercantil "Minguell Constructores", S. A., a instancia de "Banco de Vizcaya", se convoca a todos los acreedores cuyos créditos hayan sido reconocidos en Junta celebrada a este efecto en dicha pieza, y a aquellos con calidad de morosos sobre cuyos créditos se haya emitido dictamen favorable por la sindicatura en los pertinentes ramos separados o reconocidos por decisión judicial, a Junta general de acreedores para graduación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzgado el día 13 de mayo próximo, a las dieciséis horas.

En calidad de citación a todos los acreedores mencionados doy el presente en Zaragoza a cinco de abril de mil novecientos setenta y cuatro. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, Fernando Paricio Aznar.

Núm. 2.872

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 15 de mayo próximo, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzgado la venta en pública y segunda subasta, con rebaja del 25 % del precio de tasación, de los bienes muebles que seguidamente se describen, embargados como propiedad de la parte demandada en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el número 418 de 1973, a instancia del Procurador señor Del Campo, en representación de don Juan Ferrer Figueras, contra don Antonio Turón Orga, hacién-

dose constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o establecimiento al efecto, el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación rebajado en un 25 por 100; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1. Un comedor compuesto de mesa mural estilo inglés, mueble vitrina, seis sillas tapizadas en tela color beige; en 10.000 pesetas.

2. Tresillo skai color crema, compuesto de almohadones color verde; en 4.000 pesetas.

3. Mesita centro con encimera de mármol; en 2.000 pesetas.

4. Lámpara de techo de doce brazos en bronce; en 4.000 pesetas.

5. Lámpara de pie salón con pantalla de pergamino; en 1.500 pesetas.

6. Alfombra de 3 por 2 metros aproximadamente; en 2.000 pesetas.

7. Frigorífico marca "Corberó", 270 litros; en 4.000 pesetas.

8. Televisor "Inter", de 23 pulgadas; en 8.000 pesetas.

9. Lavadora "Balay", automática; en 8.000 pesetas.

Total, 43.500 pesetas.

Dado en Zaragoza a diecisiete de abril de mil novecientos setenta y cuatro. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 2.873

JUZGADO NUM. 2

Cédula de citación
de remate y notificación

El señor Juez de primera instancia del Juzgado número 2 de Zaragoza, por resolución dictada en el juicio ejecutivo número 283 de 1974, a instancia de la Caja de Ahorros de la Inmaculada, de Zaragoza, representada por el Procurador don Luis del Campo, contra otro y don José Álvarez Fernández, cuyo paradero se ignora, ha acordado se cite de remate a dicho demandado para que en término de nueve días comparezca en autos personándose en forma, bajo apercibimiento de que si no lo hace le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

A la vez se le notifica que dado su ignorado paradero se ha practicado el embargo de sus bienes sin necesidad de previo requerimiento de pago.

Asimismo se notifica a la esposa del demandado, doña María García Sarrina, a los efectos prevenidos en la Ley Hipotecaria, que a su marido le ha sido embargado el piso primero B de la calle Calera derecha en la primera planta de la casa que mide 69,75 metros cuadrados y que forma parte de la casa situada en la calle de la Vía, número 6 provincial, de Zaragoza.

Zaragoza a dieciséis de abril de mil novecientos setenta y cuatro. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 2.874

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquín, Juez de primera instancia del Juzgado número 3 de Zaragoza;

Hace saber: Que en juicio ejecutivo número 94 de 1973, instado por "Aluminio y Carpintería" (Procurador señor San Pablo) contra don Magín Rodríguez Robert, se anuncia segunda subasta en este Juzgado para el día 21 de mayo próximo, a las diez horas:

Bienes:

Una furgoneta "DKW", matrícula T-28.395; en 15.000 pesetas.

Un automóvil "Renault 4L", matrícula T-77.086; en 32.000 pesetas.

Para tomar parte deberán consignar el 10 por 100 de la tasación; no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de la misma; el remate podrá cederse a tercero. La subasta se celebrará con la rebaja del 25 por 100, por segunda.

Los bienes se encuentran en poder del demandado, señor Rodríguez, en Villaseca (plaza de Castillejos, 19). Los vehículos aparecen inscritos administrativamente a nombre del demandado.

Zaragoza a quince de abril de mil novecientos setenta y cuatro. — El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 2.875

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquín, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 3 de Zaragoza;

Hace saber: Que por el presente, en los fines del artículo 4.º de la Ley de 26 de julio de 1922, con fecha de hoy se ha tenido por solicitada la declaración del estado de suspensión de pagos del industrial de esta capital don José-Luis Díaz Gimeno, con establecimiento mercantil abierto en esta ciudad (calle Es-

cuelas, número 18, Casablanca), habiéndose nombrado Interventores a don Juan-Francisco López Duplá, don Francisco Aguirregomez Juaristi y don David Alonso Rodríguez. Siguiéndose expediente en este Juzgado con el número 439 de 1974 (Sec. B).

Dado en Zaragoza a dieciséis de abril de mil novecientos setenta y cuatro. — El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario, (ilegible).

Juzgados Municipales

Núm. 2.845

JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez municipal del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que en el juicio verbal civil número 10 de 1974, instado por don Cirilo García Fernández, representado por el Procurador don José-Ignacio de San Pío Sierra, contra doña Felicidad Cortés Encarnación, domiciliada en avenida de Navarra, número 32, segundo tercera, se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes embargados al citado demandado, y que con su valoración, son los siguientes:

Un televisor marca "Aspes" de 24 pulgadas; valorado en 7.500 pesetas.

Una máquina de coser marca "Reber", sin número a la vista; valorada en 4.000 pesetas.

Un tocadiscos, marca "Philips", modelo maleta; valorado en 3.000 pesetas. Suman, 14.500 pesetas.

Tendrá lugar en este Juzgado el día 9 de mayo, a las doce horas; para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar el 10 por 100 de la tasación, acreditando su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos, no permitiéndose posturas que no cubran los dos tercios de la tasación. Tales bienes se hallan depositados en la persona de don José-Luis Marcos de León, padre de la demandada y con el mismo domicilio, donde podrán ser examinados.

Zaragoza a nueve de abril de mil novecientos setenta y cuatro. — El Juez, Fermín González. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 2.846

JUZGADO NUM. 2

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 481 de 1974 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia

a Tomás Esteras Andaluz, lesionado, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en Zaragoza, para que comparezca ante este Juzgado municipal el día 8 de mayo próximo y hora de las diez (sito en plaza del Pilar, 2, tercera planta) al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por imprudencia, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

Inmortal Ciudad de Zaragoza a dieciséis de abril de mil novecientos setenta y cuatro. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 2.876

JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez municipal del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que en el juicio verbal civil número 159 de 1974 que se tramita en este Juzgado a instancia de "Prefabricados el Coral", S. A., representada por el Procurador don José Bibián Fierro, contra don Carlos Velasco Pascual, vecino de Burgos (calle General Dávila, número 15), se sacan a la venta en pública subasta, por tercera vez y sin sujeción a tipo de tasación, los bienes que fueron embargados a las resultas de dicho procedimiento, y que, con su valoración, aparecen reseñados en los edictos anunciadores de la primera y segunda subastas, que aparecieron insertos en los "Boletines Oficiales" de esta provincia números 34 y 63, correspondientes a los días 11 de febrero y 16 de marzo de 1974.

Esta tercera subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 16 de mayo, a las doce horas. Las condiciones para tomar parte en la misma, idénticas a las anteriores.

Zaragoza a dieciséis de abril de mil novecientos setenta y cuatro. — El Juez, Fermín González. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 2.877

JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez municipal del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que en el juicio de cognición número 692 de 1973, instado por Ricardo Blesa Sanz (Procurador señor Bibián Fierro), contra don Antonio López de Osa (Mosén Agudo, número 8), se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes embargados al citado demandado y que, con su valoración, son los siguientes:

Un televisor "Fercu", de 19 pulgadas; en 7.000 pesetas.

Un frigorífico "Edesa" de 220 litros; en 2.500 pesetas.

Un cuarto de estar que comprende: mesa de libro, librería de 2,20 metros y un tresillo (sofá de tres plazas), tapizado en rojo; en 8.000 pesetas.

Total, 17.500 pesetas.

Tendrá lugar en este Juzgado el día 27 de mayo próximo, a las doce horas; para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar el 10 por 100 de la tasación, acreditando su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; no permitiéndose posturas que no cubran los dos tercios de la tasación. Tales bienes se hallan depositados en poder de Venancio Modrego Barberó (avenida Valencia, 31), donde podrán ser examinados.

Zaragoza a dieciséis de abril de mil novecientos setenta y cuatro. — El Juez, Fermín González. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 2.848

JUZGADO NUM. 3

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio de faltas número 310 de 1974 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a María-Magdalena Vela Mingote, de 81 años, casada, jubilada, hija de Miguel y de Dionisia, natural de Calatayud (Zaragoza), en ignorado paradero y que antes lo tuvo en esta ciudad (Los Viejos, 6), para que comparezca ante este Juzgado municipal el día 3 de mayo próximo y hora de las diez treinta, al objeto de celebrar juicio por hurto.

Zaragoza a trece de abril de mil novecientos setenta y cuatro. — El Secretario, Julio Merayo.

Núm. 2.878

JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal del número 4 de Zaragoza;

Hace saber: Que en los autos de juicio de cognición número 668 de 1973, a instancia de don Pablo Tabuena Muñoz, representado por el Procurador señor Bibián Fierro, contra don Bienvenido Giménez y otro, se sacan a la venta en primera y pública subasta los siguientes bienes:

Un televisor "Vanguard", de 23 pulgadas, con UHF; en 7.500 pesetas.

Los derechos de los demandados sobre el piso segundo B, escalera primera

de la casa número 25 de la calle Andrés Vicente, de esta ciudad; en 230.000 pesetas.

Total, pesetas 237.500.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado (sita en plaza del Pilar, 2, cuarta planta), el próximo día 4 de junio, a las diez horas, haciéndose constar: Que para tomar parte deberán exhibir su documento nacional de identidad y consignar previamente el 10 por 100 de la tasación, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo. Los bienes están en poder del demandado. El término es de veinte días.

Dado en Zaragoza a dieciséis de abril de mil novecientos setenta y cuatro. — El Juez, Ricardo Soto. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 2.880

JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal del número 4 de Zaragoza;

Hace saber: Que en los autos de juicio de cognición número 94 de 1974 a instancia de don Pedro González Marqués, representado por el Procurador señor García Anadón, contra don León Germán de Vega, se sacan a la venta en primera y pública subasta los siguientes bienes:

Un televisor "Inter", de 23 pulgadas, con UHF; en 9.000 pesetas.

Un reloj de pulsera de caballero "Lorigines", calendario, al parecer de oro, con pulsera del mismo material; en pesetas 22.000.

Una máquina de escribir "Olimpia", de 130 espacios, modelo antiguo; en pesetas 1.500.

Un turismo "Renault 8", matrícula Z-96.841; en 65.000 pesetas.

Total, pesetas 97.500.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado (sita en plaza del Pilar, 2, cuarta planta) el pró-

ximo día 16 de mayo, a las diez horas, haciéndose constar: Que para tomar parte deberán exhibir su documento nacional de identidad y consignar previamente el 10 por 100 de la tasación, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo. Los bienes están en poder del demandado.

Dado en Zaragoza a dieciséis de abril de mil novecientos setenta y cuatro. — El Juez, Ricardo Soto. — El Secretario, (ilegible).

PARTE NO OFICIAL

Núm. 2.867

BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA

Habiendo sufrido extravío la libreta de ahorros número 31-1356-K, expedida por la sucursal de Zaragoza, se hace público para conocimiento de quien se crea con derecho a ella, previniendo que de no recibir reclamación de tercero en el plazo de quince días, a contar desde la publicación del presente anuncio, se anulará la referida libreta de ahorros y se procederá a la expedición del correspondiente duplicado, quedando el Banco relevado de toda responsabilidad ulterior que pudiera derivarse.

Zaragoza, 16 de abril de 1974. — El Director, (ilegible).

Núm. 2.868

COMUNIDAD DE REGANTES DE LA PUEBLA DE ALFINDEN

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 53 de las Ordenanzas se convoca a Junta general a todos los herederos para el día 30 de abril próximo, a las veinte treinta horas en primera convocatoria, en el local del Sindicato de Riegos de esta localidad (plaza de España, número 1, primero), para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación de la memoria general correspondiente a todo el año 1973, que ha de presentar el Sindicato.

2.º Todo cuanto convenga al mejor aprovechamiento de las aguas y distribución del riego en el año corriente.

3.º Examen de las cuentas de gastos correspondientes al año 1973, que ha de presentar el Sindicato.

4.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

De no reunirse mayoría se celebrará la reunión en segunda convocatoria el mismo día, a las veintiuna horas, en el mismo local que la primera, adoptándose acuerdos cualquiera que sea el número de asistentes.

La Puebla de Alfindén, 17 de abril de 1974. — El Presidente, (ilegible).

Núm. 2.869

COMUNIDAD DE REGANTES DEL TERMINO DE CANDECLAUS DE ZUERA

Convocatoria

Por el presente se convoca a todos los partícipes de la expresada a la Junta general ordinaria, que se ha de celebrar en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta villa, el día 27 del actual sábado, a las veintiuna horas en primera convocatoria y a las veintiuna horas treinta minutos en segunda, llevándose al orden del día los asuntos siguientes:

1. Lectura del acta anterior.
2. Examen y aprobación presupuesto de ingresos y gastos para el año siguiente.
3. Examen de la memoria.
4. Aumentar el importe que se cobra en alfarda, si se aprueba.
5. Ruegos y preguntas.

Zuera a 10 de abril de 1974. — El Presidente, Mariano Marcén.

IMPRESA PROVINCIAL -- ZARAGOZA

PRECIO DE INSERCCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 3 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio mínimo por anuncio, 200 pesetas. En la "Parte no oficial", 4 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio mínimo por anuncio, 250 pesetas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	300 pesetas
Semestre	600 "
Año	1.000 "
Especial para Ayuntamientos: Año	600 "

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 5 pesetas; de cinco años anteriores, 10, y de seis años de antigüedad en adelante, 25.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones